

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47011796
DENOMINACIÓN	CEO ATENEA
LOCALIDAD	ARROYO DE LA ENCOMIENDA
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	6
2.1. Análisis de la situación del centro:	6
2.2. Objetivos del Plan de acción.	8
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	20
3.3. Desarrollo profesional.....	26
3.4. Procesos de evaluación.	28
3.5. Contenidos y currículos	33
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	40
3.7. Infraestructura	43
3.8. Seguridad y confianza digital.....	48
4. EVALUACIÓN	53
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	53
4.2. Evaluación del Plan.....	56
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	56

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

▪ Contexto socioeducativo.

El Ceo Atenea es un centro de educación obligatoria público, cuyo titular administrativo es la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, siendo el Excmo. Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda el propietario del edificio y, por tanto, responsable del mantenimiento.

El CEO Atenea, imparte enseñanza gratuita de las siguientes etapas educativas: Infantil (2º ciclo), Primaria y Secundaria.

En cuanto a la organización del personal, tanto docente como no docente, nuestro centro cuenta con los siguientes recursos humanos:

- PERSONAL DOCENTE:

- 8 maestras de infantil
- 12 maestros de primaria
- 2 maestros de educación física
- 3 maestros de filología inglesa
- 1 maestro de filología francesa
- 4 maestros de pedagogía terapéutica y audición lenguaje (1 de ellas compartida con otro centro)
- 2 maestros de religión
- 3 profesores de lengua castellana y literatura
- 2 profesores de matemáticas
- 1 profesor de biología
- 1 profesor de geografía e historia
- 2 profesores de inglés
- 1 profesor de francés
- 1 profesor de física y química
- 1 profesor de tecnología
- 1 profesor de plástica
- 1 profesor de música
- 1 profesor de educación física

- 1 profesor de PMAR ámbito lingüístico y social
- 1 Orientador
- 1 profesor de religión

- PERSONAL NO DOCENTE:

- 1 fisio
- 1 ATE
- 1 administrativo
- 1 conserje
- Personal de madrugadores
- Personal del comedor
- Personal de limpieza
-

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados a **fecha de confección de este documento**.

Grupo	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						ESO			TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	
A	16	14	21	20	20	23	22	23	23	17	24	23	
B	13	11	22	22	20	23	24	25		18	25		
C				23	19					19			
TOTAL			97						289			126	512

Aunque nuestro centro es de línea dos, en algunos niveles contamos con tres líneas, debido a las necesidades de la localidad de ofertar más plazas para estos niveles.

La mayoría de las familias, tanto del barrio como del Colegio, poseen estabilidad económica y nivel de ingresos medio o medio-alto. En casi todas ellas uno de los cónyuges tiene trabajo fijo. Los padres y madres del barrio tienen un nivel cultural medio-alto, predominando aquellos que han terminado el Bachillerato. No se observan índices significativos de paro y es frecuente el trabajo tanto del padre como de la madre, aunque hay un porcentaje considerable de mujeres que, aun teniendo estudios medios o superiores, trabajan como amas de casa. Dentro de las madres que trabajan fuera de casa, la mayoría son funcionarias y en menos medida asistentes sociales, sanitarias,

administrativas y comerciales. La población no es originaria de la zona. La mayoría de las familias proceden de barrios de la ciudad, pueblos de la provincia o de otras provincias. Una minoría procede de otros países.

Este documento, es ya el tercer plan digital elaborado por nuestro colegio, aunque previa y simultáneamente hemos trabajado mediante objetivos y planes estratégicos.

Desde hace ya bastante tiempo, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar.

Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) y el PAS, sin el cual un centro educativo no podría funcionar adecuadamente.

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

El CEO Atenea tiene como objetivo formar a su alumnado de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La “**LOMLOE**”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construirla propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta

realidad social e incluye un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Indica también, más adelante que:

*Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se **trabajarán en todas las áreas.***

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en la continuación de un modelo pedagógico que utiliza una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Nuestro Plan Estratégico en vigor tiene como uno de sus objetivos objetivo el siguiente: *DAR PROTAGONISMO AI ALUMNADO A TRAVÉS DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO OFRECIENDO EXPERIENCIAS QUE INTEGREN LOS DISTINTOS SABERES.*

Con este objetivo pretendemos avanzar en la implantación del Proyecto Educativo y favorecer que todo el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje. Además, el propio Proyecto Educativo indica que queremos **posicionarnos como centro referente en lo académico** y social con un claustro activo, con inquietudes, que construye redes para que **el alumno sea verdadero protagonista de su aprendizaje** y transmitir a las familias la **idea de modernidad**, la necesidad de **actualización permanente en el ámbito educativo** con una visión holística de todos los proyectos de centro.

En este sentido podemos decir que **el Plan Digital se integra plenamente en la Estrategia educativa del CEO.**

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión de la integración de tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE.
- En el Anexo I aparece el informe con las respuestas de esta herramienta
- Autorreflexión del profesorado: capacidad digital docente a través de la elaboración de un Forms.

En el anexo II aparecen las respuestas a este cuestionario.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC, así como de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en estos años. Además, el claustro de profesores ha realizado el análisis DAFO que se muestra a continuación.

	Debilidades	Fortalezas
INTERNO	<p>Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado.</p> <p>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</p> <p>No existe aún cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado</p>	<p><i>Centro muy bien dotado de recursos y medios tecnológicos, equipos.</i></p> <p>Plan de actualización de recursos y mantenimiento.</p> <p>El empleo de TIC por parte de la comunidad educativa está normalizado y es rutinario.</p> <p>Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. Profesores con alto nivel de competencia digital docente.</p> <p>Formación: mucha formación recibida por parte del profesorado, muy amplia oferta de cursos y gran número de profesores implicados en procesos de formación.</p>

	Amenazas	Oportunidades
Externo	<p>Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</p> <p>La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, En general poca competencia digital en las familias.</p> <p>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</p> <p>Hartazgo social del uso de TIC para todo (derivados de los confinamientos). Desconocimiento de aplicaciones que los alumnos sí conocen.</p>	<p>La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades. Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones.</p> <p>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.</p> <p>La “sana competencia” con otros colegios que se esfuerzan de igual forma en mejorar sus capacidades TIC.</p> <p>Interés de los alumnos por el uso de las TIC.</p> <p>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje.</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los objetivos del Plan de acción están organizados teniendo en cuenta tres dimensiones: dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

Los objetivos de la dimensión educativa hacen referencia a los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, a los contenidos y currículos, a los

procesos de evaluación y la organización didáctica y la metodología de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Los objetivos de la dimensión organizativa hacen referencia a los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración y al trabajo en red e interacción social.

Los objetivos de la dimensión tecnológica hacen referencia a los logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Los objetivos del Plan, a su vez, están relacionados con las ocho áreas de trabajo:

- Área 1: Gestión, organización y liderazgo
- Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje
- Área 3: Formación y desarrollo profesional
- Área 4: Procesos de evaluación
- Área 5: Contenidos y currículo
- Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social
- Área 7: Infraestructuras
- Área 8: Seguridad y confianza digital

Para facilitar la comprensión y la lectura de los objetivos, los hemos colocado en una tabla donde se puede ver la dimensión a la que pertenece y el área con el que está relacionado.

Dimensión	Objetivos	Área							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Educativa	Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.		X						
	Profundizar en los aspectos TIC y Proyecto Educativo.		X						
	Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.		X						
	Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.				X				
	Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos				X				

	de evaluación.								
	Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.					X			
Organizativa	Crear una comisión TIC estable en el tiempo.	x							
	Mejorar los documentos del centro, en relación con la integración TIC adaptándolos a la nueva normativa.	x							
	Fomentar la formación de la competencia digital docente.			x					
	Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.						x		
	Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.						x		
	Crear un repositorio con material digital para uso compartido por parte de cualquier docente.						x		
	Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.						x		
Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.						x			
Tecnológica	Elaborar un plan de mantenimiento y ampliación de equipos e infraestructuras TIC, así como de renovación de software.							x	
	Estudiar y definir posibles nuevos espacios tecnológicos.							x	
	Hacer un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso							x	

	con el medio ambiente.									
	Formar al profesorado en seguridad y uso correcto de las TIC.									X

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente Plan Digital, tiene una duración prevista de dos cursos escolares 2022-2023 y 2023-2024, aunque intentaremos su alineación temporal con nuestros planes estratégicos.

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del plan	Elaboración de un nuevo Plan Digital de centro, adaptado al nuevo índice, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.	1º y 2º trimestre del curso 2022-2023
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el PEC.	2º trimestre del curso 2022-2023
Autoevaluación	Cuestionario SELFIE y Forms por parte de los profesores.	2º trimestre de cada curso
Desarrollo y seguimiento	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan.	A lo largo de los cursos 2022-2023 y 2023-2024
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones.	Al finalizar cada curso escolar

El Plan Digital se elabora por los miembros de la Comisión TIC del Centro y tendrá una vigencia de dos años.

Dicha comisión se constituye al principio de cada curso escolar y se reúne con la periodicidad que se cree oportuna según las necesidades que surgen en cada momento. Esta comisión está integrada por:

- Coordinador TIC de las etapas de Infantil y Primaria
- Coordinador TIC de Secundaria
- Director del centro

Una vez al trimestre del curso, la Comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

12

En el curso 2019/2020 se consiguió la certificación CoDiCe TIC nivel 3. Durante el curso 2021/2022 se decidió subir de nivel, pero no se consiguió.

En el curso actual, 2022/2023, se informó al Claustro de profesores de que se iba a volver a intentar subir de nivel. Esta decisión se integró como objetivo dentro de la PGA, aprobada por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar.

Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP, Claustro de profesores y Consejo Escolar.

Difusión y dinamización del plan de acción:

Para dar mayor difusión al Plan Digital, dicho plan, está publicado en la página web del centro junto con otros documentos, para su consulta por cualquier miembro de la comunidad educativa.

El profesorado es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. El documento está alojado en OneDrive, para que los profesores lo puedan consultar en cualquier momento. Además, en las reuniones de claustros se resolverán cualquier duda que pueda surgir a la hora de aplicar el plan y la comisión TIC estará para ayudar y asesorar sobre la aplicación del mismo.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica, corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y departamentos didácticos.

También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del

profesorado. En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan.

Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

La comisión TIC, velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

Los tutores, en las reuniones generales con las familias también harán un breve resumen del Plan Digital y su puesta en prácticas dentro de las aulas.

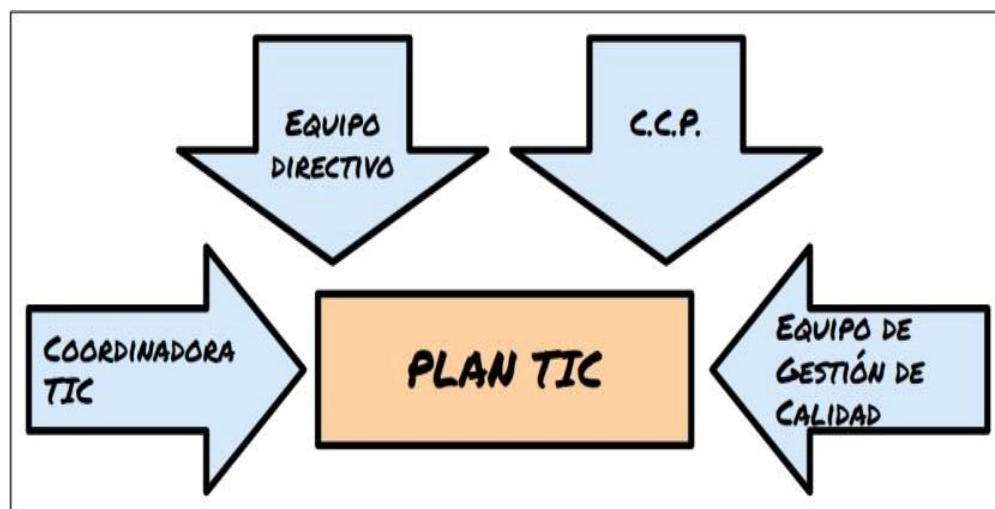
En el Plan de acogida del centro aparece recogido en qué momento se explicarán las herramientas digitales al profesorado nuevo y la entrega de los documentos el centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El CEO Atenea ha considerado dentro de la estrategia de Gestión de Calidad, la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores (integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador) para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y posteriormente por el equipo TIC (que se constituyó formalmente en el curso 2018-2019).

El Equipo TIC ha realizado diversos análisis de la realidad de las necesidades en estos años, lo que nos permite llegar al actual Plan. El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes: Equipo Directivo que lidera todo el centro, Equipo de Gestión de Calidad, responsable de nuestros planes estratégicos y CCP, responsables del desarrollo del Proyecto Educativo.



▪ **Funciones, tareas y responsabilidades y actuaciones:**

Es el equipo designado por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el centro e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de las nuevas tecnologías en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento. Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico y es elegido entre los miembros del claustro con competencia digital.

La comisión TIC se reunirá una vez al trimestre en reuniones ordinarias y de forma extraordinaria en las ocasiones que se consideren necesarias.

La comisión TIC estará formada por las siguientes personas:

- Coordinadores TIC.
- Directora o persona en quien delegue.
- Dos profesores miembros de la comisión de coordinación pedagógica, uno de la etapa de primaria y otro de la etapa de secundaria.

Funciones de la comisión TIC son:

Tareas	Funciones de la comisión TIC	Temporalización	Responsable
Diseño y elaboración	Elaborar el plan anual y la memoria final en materia de tecnología.	1º y 3º trimestre	Comisión
	Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del centro y del proceso TIC del que	1º trimestre	Comisión

	incluye la utilización de tecnologías dentro de las metodologías activas y colaborando, asimismo, en el plan de comunicación anual digital. Este documento se integrará en el proyecto educativo del centro.		
	Planificar los cuestionarios de autorreflexión SELFIE y Forms.	2º trimestre	Comisión
	Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.	1º trimestre	Comisión
Organizativas	Consensuar criterios para la utilización de las aulas específicas de informática, así como de los equipos portátiles.	1º trimestre	Comisión
	Crear herramientas de control para el uso de dispositivos.	1º trimestre	Comisión
Técnicas	Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.	Durante todo el curso escolar	Comisión
	Tener actualizado el inventario TIC del centro.	1º trimestre	Comisión
	Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro.	Durante todo el curso escolar	Comisión
Dinamizadoras	Organizar sesiones colaborativas entre el profesorado para el intercambio de recursos	1º trimestre	Comisión
	Realizar videotutoriales de apoyo sobre el uso de las TIC para la comunidad educativa	1º trimestre	Comisión
Formativas	Apoyar al profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías.	Durante todo el curso escolar	Comisión
	Asesorar en la participación en programas autonómicos sobre nuevas tecnologías.	Durante todo el curso escolar	Comisión Coordinador de formación
	Asesorar y velar por los protocolos de protección de datos	Durante todo el curso escolar	Comisión

	establecidos en el centro, relacionados con la seguridad en el uso de la tecnología informática.		
Evaluadoras	El equipo o responsable TIC debe poner en marcha acciones de mejora e innovación como consecuencia del seguimiento y análisis de los resultados.	3º trimestre	Comisión

Dentro de la comisión TIC, será función del coordinador:

- Organizar, convocar y presidir las reuniones de la comisión TIC, así como levantar actas y elaborar conjuntamente la memoria anual del equipo.
- Recoger las incidencias de los equipos para trasladarlas al servicio técnico informático.
- Hacer la auditoría de seguridad del centro, para comprobar que se cumplen las normas de seguridad.
- Mantener la comunicación y la coordinación con los mentores y maestros colaboradores del programa de integración de las TIC en el aula.

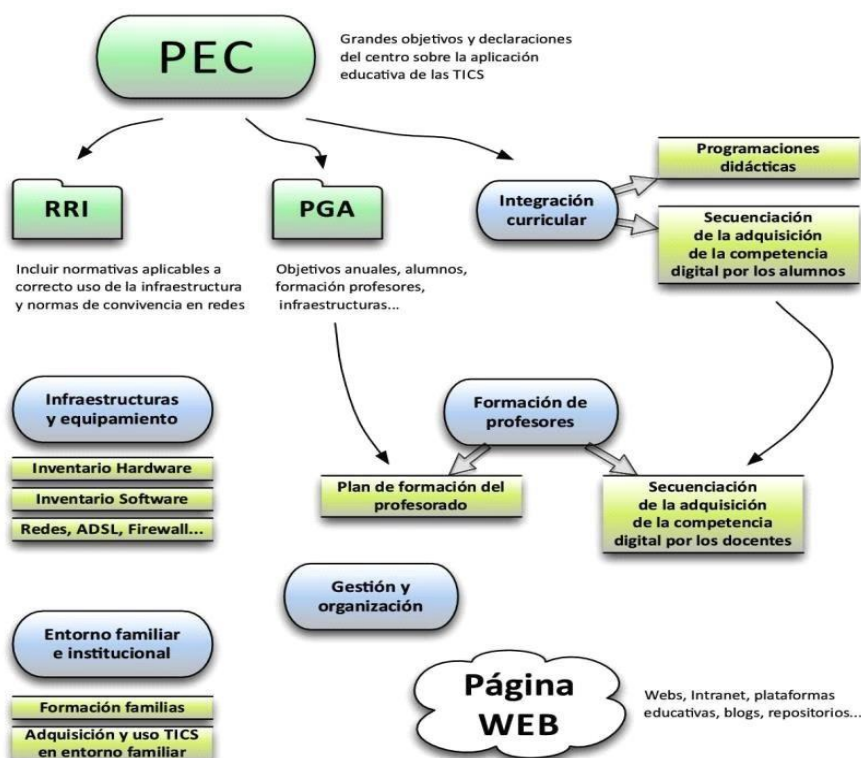
16

La actual comisión TIC tiene previsto en una de las primeras acciones constituir una nueva comisión de trabajo mixta en la que tendrán participación las familias previstas para enero de 2023.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la PGA (Programación general Anual), el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el RRI (Reglamento de Régimen Interior) y las Programaciones didácticas.

En la siguiente imagen queremos expresar de forma concisa algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del Plan TIC.



Un aspecto relevante no recogido en el diagrama anterior es todo lo relativo a la problemática de la **convivencia escolar**.

A continuación, reseñamos los aspectos relacionados con las TIC más relevantes que se recogen en los documentos anteriormente señalados:

El **Plan TIC** del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (**PEC**) y en su Programación general Anual (**PGA**), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior (**RRI**).

Programación General Anual (PGA): Detalla los objetivos generales de centro, entre los que se incluyen aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

El **Plan de formación de centro** y las actividades de recepción del profesorado de

nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

En el **Reglamento de Régimen Interno** se recogen las actuaciones disciplinarias por el mal uso de dispositivos y servicios, así como las normas de uso y cuidado de los recursos con los que cuenta el centro.

El **PAT** (Plan de Acción Tutorial) y el **Plan de convivencia** recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes. El **Plan de Acción Tutorial** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores, y tutores y familias.

Programaciones Didácticas (PD): Incluyen competencias específicas, contenidos de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos transversales, recursos y materiales y orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC.

Plan de Convivencia (PC): Incluye actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales, competencias clave y aspectos metodológicos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como los criterios para la selección de materiales curriculares relacionados con ellas.

Plan de acogida (PA): Incluye cómo y cuándo se informa al profesorado nuevo de las herramientas digitales del centro.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Tipo de gestión	Usuarios	Aplicaciones	Uso
Administrativa	Equipo Directivo	Colegios IES2000 STILUS HERMES TEAMS	Gestión administrativa y trabajo diario del equipo directivo
	Directora	Firma electrónica y certificado digital	Trámites administrativos
	Coordinador de biblioteca	ABBIES	Gestión de la biblioteca

Académica	Claustro	Office 365 IESFácil INFOEDUCA TEAMS Canva Genially Additio Excel	Gestión académica y comunicación y coordinación entre el profesorado
	Familias	Correo corporativo TEAMS INFOEDUCA	Comunicación con las familias
	Alumnos	TEAMS LiveWorksheets Canva Genially	Presentación de contenidos y envío de tareas
Económica	Secretaría	GECE	Gestión económica
Interacción con la comunidad		Página web Facebook Twitter Instagram	Informar de las diferentes actividades que realizamos en el centro

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

3.1.Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 1. Introducir las TIC en el plan de Atención a la Diversidad (PAT).	
MEDIDAS	Incluir las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Se llevarán propuestas sobre la elaboración del PAT a la CCP desde diferentes ciclos y departamentos. Se aprobará en un claustro.
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre
ACCIÓN 2. Renovación/actualización los planes de centro que lo precisen incluyendo la integración de las TIC.	
MEDIDAS	Renovar/ actualizar planes de centro, adaptándolos a la nueva Ley educativa.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Definición de estrategias y directrices para la elaboración de los planes de centro en la CCP y claustro. Apoyo del equipo de orientación y especialistas de PT u AL. Distribución de tareas y elaboración de documentos.
RESPONSABLE	Comisión TIC. Equipo directivo. CCP Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2022-23 y curso 2023-24

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La incorporación de las herramientas TIC en el aula implica implementar estrategias y modelos que faciliten al alumno el manejo de los nuevos medios, así como utilizar estos para la enseñanza. Esto significa que debemos integrar las TIC como objeto de conocimiento en sí mismas y como instrumento para el aprendizaje. Nuestro plan TIC presenta las siguientes vías de actuación:

20

- o **Integración de las TIC como objeto de aprendizaje:** conocer, utilizar y comprender las TIC.

Debemos conseguir que los alumnos sean capaces de utilizar los nuevos medios con la suficiente soltura, de manera que su manejo no suponga una barrera. Esto permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a la etapa, nivel y características propias del alumno.

Aprender a utilizar una Tablet Android, un ordenador, navegar de forma segura, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hojas de cálculo, correo electrónico, robótica, impresión en 3D...

Existe un consenso básico, que se ha actualizado en el presente plan TIC, de cómo y cuándo hay que comenzar a enseñar cada una de los contenidos y competencias TIC a los alumnos. La secuenciación se encuentra más abajo de este documento.

- o **Integración de las TIC como entorno de aprendizaje:** definir ambientes utilizando las TIC.

Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.

Destacamos el entorno que proporciona Microsoft365 y que nos permite trabajar de forma colaborativa en presentaciones, documentos, actividades, hojas de cálculo etc.

- o **Integración de las TIC como medio de acceso al aprendizaje:** El currículum actual define la competencia digital como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Transformar información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. Este aspecto nos permite también adecuar la atención a la diversidad, inclusión y equidad.

Destacamos en este punto la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales. El trabajo colaborativo que permite un entorno como el de Microsoft365 que fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos favoreciendo la inclusión, la internalización y la equidad educativa.

21

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Situación de partida:

- Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza el aprendizaje cooperativo.
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. Ocasionalmente se utilizan las aulas de informática o aulas móviles.
- Todos los alumnos del centro (o sus familias) tienen cuentas propias en el dominio @educa.jcyl.es
- Todos los grupos cuentan con su equipo de TEAMS.
- Todas las aulas físicas están conectadas con ordenador. PDI o Smart.

- Los profesores usan repositorios on-line de Google Drive para almacenar sus contenidos y compartir recursos con los alumnos.
- Existe un blog para la radio del centro: ondalechuza.blogspot.com
- Desde el departamento de orientación se utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumnos con más necesidades educativas y en las pruebas psicotécnicas. Existen varias tabletas con aplicaciones especializadas para atender a casos de ACNEEs.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según secuenciación consensuada.
- Corresponde a cada profesor elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.

Plataformas y correos:

- Se utilizará preferentemente TEAMS
- Está prohibido usar plataformas virtuales diferentes a TEAMS
- Las videoconferencias se realizarán siempre con TEAMS, para asegurar la protección de datos.
- Comunicación oficial con las familias: correo institucional con la plataforma EDUCACYL, ya que queda todo registrado y se cumple con la protección de datos.

22

Otras aplicaciones:

- Antes de usar cualquier aplicación nueva contactar con delegado de protección de datos o al responsable TIC, en caso de que la misma no esté bloqueada en la plataforma de uso y, a su vez, se pueda o no implementar en la misma.
- Algunas aplicaciones y plataformas evaluadas como seguras:
 - GSUITE y MICROSOFT OFFICE 365
 - TEAMS y para videoconferencia.
 - EDPUZZLE para crear vídeos interactivos o evaluación.
 - GENIALLY para crear infografías, murales, presentaciones, etc.
 - NEARPOD para generar recursos interactivos
 - CANVA

El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el colegio.

Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.

El Proyecto Educativo propone herramientas para el desarrollo de la Cultura de Pensamiento y el pensamiento crítico. Las herramientas para conseguir este fin pueden ser tanto digitales como analógicas.

La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia como la que hemos vivido, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumno y acercarnos más a él. En estos casos se utilizarán videollamadas y se enviarán las tareas a través de TEAMS.

Como profesores comprometidos con nuestro proyecto educativo, tenemos que priorizar la atención especial al alumno, favoreciendo la cercanía, el encuentro, la presencia activa del profesorado. Es necesario atender las siguientes recomendaciones:

Profesor:

- Procurar que la duración máxima de las videoconferencias no supere los 30 minutos.
- Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales de asignatura cuando sea necesario.
- Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia) semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- Realizar feedback como mecanismo de evaluación del aprendizaje. Comenzar siempre esta retroalimentación con lo positivo de lo que ha realizado.
- Dar importancia al cuidado en la presentación y a la calidad de las tareas que entregan.
- Trabajar el pensamiento y la reflexión (preguntas metacognitivas ayuden a pensar).
- Favorecer la coordinación entre docentes de las mismas asignaturas y niveles.
- Poner especial atención al desarrollo de las competencias del alumno.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo.
- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- Utilizar herramientas TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo.
- Ser flexibles en los plazos de entrega de las tareas.
- Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- Tener en cuenta que una cantidad de tareas ajustada y la flexibilidad en la entrega facilitará que las familias puedan conciliar la vida laboral y familiar.

- Recibir feedback de los alumnos y las familias que nos permita adaptar lo que les pedimos.

Tutor:

- Tener momentos de tutoría grupal para asegurar un tiempo de escucha entre el grupo de alumnos y su tutor. Servirá para que se sientan parte de su grupo clase.
- Fomentar algún momento de tutoría individual según necesidades.
- Mantener un contacto cercano con las familias.

Desde el centro:

- La figura del profesor es esencial. La presencia es un valor irrenunciable. Mostrarse cercano en cada comunicación, preguntarles cómo se encuentran ellos y sus familias, son pautas necesarias.
- Fomentar los encuentros virtuales entre educadores para desarrollar proyectos comunes. Esto incrementará nuestro sentido de comunidad educativa.
- Valorar desde la CCP las asignaturas en las que el alumno necesita videoconferencias que ayuden a reforzar su aprendizaje.

24

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC, permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales contamos con algunos medios y estrategias:

- Tablet para el trabajo con alumnos ACNEE y otras necesidades (problemas de audición y lenguaje).
- Programa de préstamo de dispositivos a alumnos y familias con situación de riesgo de exclusión social o a niños que residen en centros de acogida.
- Creación de aulas virtuales TEAMS específicas para alumnos con necesidades, de forma que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan realizar actividades alternativas.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1. Adaptar los documentos del centro a la competencia digital de los nuevos currículos.	
MEDIDAS	Adaptar los documentos del centro a los nuevos currículos teniendo en cuenta la competencia digital
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reuniones periódicas de los ciclos y departamentos Realizar propuestas en la CCP Consensuar y aprobar las decisiones en los claustros
RESPONSABLE	Decisiones colegiadas
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
ACCIÓN 2. Formación en el uso de las nuevas metodologías TIC	
MEDIDAS	Continuar con las formaciones del profesorado en el uso de nuevas metodologías TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en la CCP
RESPONSABLE	Comisión TIC, responsable de formación, Tutores
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
ACCIÓN 3. Mejorar el acceso de los alumnos con necesidades educativas a Teams y a los materiales de apoyo	
MEDIDAS	Mantener el aula virtual y equipos Teams actualizados Fomentar el uso de estas herramientas tanto dentro como fuera del aula
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Utilización de las herramientas en el aula con el fin de crear y fomentar el hábito de uso fuera de la escuela
RESPONSABLE	Comisión TIC, especialistas de AL y PT
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
ACCIÓN 4. Protocolo común para compartir los recursos elaborados con la comunidad educativa	

MEDIDAS	Crea un protocolo común para compartir estos recursos con la comunidad
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Tener en cuenta la norma Une para elaborar los criterios de calidad en la elaboración de recursos educativos digitales Realizar propuestas en la CCP
RESPONSABLE	Comisión TIC Equipo docente
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso
ACCIÓN 5. Pensamiento computacional	
MEDIDAS	Desarrollar el pensamiento computacional y competencia didáctica del alumnado.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Compra de robots para las distintas etapas del centro y formación para su uso en el aula.
RESPONSABLE	Comisión TIC. Equipo directivo.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023-24

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Con el fin de evaluar los procesos de detección de necesidades y nivel de la competencia digital en los docentes, el equipo docente tendrá que realizar un forms. Esta herramienta aporta información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

Los siguientes pasos que se seguirán para la detección de las necesidades formativas del profesorado son:

- A lo largo del tercer trimestre se realizará un cuestionario entre el profesorado y se recogerán las demandas de formación de forma consensuada. En sesión de claustro se expondrán las necesidades formativas detectadas y se determinará la modalidad de formación más conveniente para el siguiente curso.

- A partir de las necesidades detectadas, el centro solicitará formación al CFIE para mejorar la Competencia Digital de sus docentes. Se desarrollará entonces un Plan de Formación en el centro en el que se incluirá un itinerario TIC.
 - Al comienzo del curso, en coordinación con el CFIE se organizará el calendario y desarrollo de los cursos, grupos de trabajo o sesiones en las modalidades que se hayan especificado en el Plan de formación.
 - Al finalizar el curso, en diferentes reuniones de coordinación se sacarán las conclusiones pertinentes sobre la formación realizada y se expondrán las nuevas necesidades detectadas. Dicha información se recogerá en la memoria final del curso y se utilizará como base para solicitar nueva formación.
- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La integración curricular de las TIC se realiza en el contexto del Proyecto Educativo del Centro.

27

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro, coordinado con el CFIE en forma de: grupos de trabajo, cursos o seminarios.
- Participación individual en actividades (cursos presenciales, cursos online, seminarios o grupos de trabajo) organizadas por la Junta de Castilla y León a través del CFIE, CRFPTIC o la plataforma ProFuturo. a través de cursos presenciales, online, seminario o grupos de trabajo

Esas acciones se organizan en un plan anual de formación docente, que se procura individualizar.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El CEO Atenea es un centro que sigue creciendo. Por este motivo, la plantilla del centro cada curso ha ido cambiando y contamos con profesores nuevos que se incorporan, ya sean, definitivos, provisionales o interinos.

Para dar la información necesaria a estos nuevos docentes que se incorporan al centro, contamos con un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN inicial, donde se intenta

explicar los medios de los que disponemos, los materiales y recursos utilizados y las formas de comunicación entre los profesores, familias y alumnos. Concretando las normas de uso y mantenimiento de la seguridad.

Las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia, por eso, el centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

También contamos con repositorios digitales en OneDrive para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.3. Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 1. Detección de las necesidades formativas	
MEDIDAS	Realizar un cuestionario FORMS para detectar las necesidades de formación del profesorado en relación a la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	El coordinador TIC analizará los resultados del cuestionario y a partir de ello se propondrán propuestas de mejora
RESPONSABLE	Lo elabora y analiza el coordinador TIC Lo responde todo el claustro
TEMPORALIZACIÓN	Comienzo del primer trimestre
ACCIÓN 2. Mejorar el nivel de certificación TIC del profesorado	
MEDIDAS	Ayudar al profesorado a mejorar su capacitación y formación en el nivel TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Conocer el nivel de formación del profesorado en materia de nuevas tecnologías
RESPONSABLE	Comisión TIC Coordinación de formación Equipo Directivo
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos y su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Nos permite detectar las necesidades y proporcionar un feedback inmediato a los alumnos.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continua y formativa**, de forma que el alumno aprenda haciendo de sus propios fallos y errores.

En cuanto a los **instrumentos** de evaluación empleados, utilizaremos escalas de valoración por cursos en las que se señalan los indicadores de logro referidos a las TIC, establecidos en las programaciones didácticas. Las propias programaciones establecen instrumentos para la valoración de estos aprendizajes.

Sugerimos el uso de rúbricas y propugnamos la creación de rúbricas compartidas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

A modo de ejemplo:

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
INFANTIL	1	2	3	4
Conoce e identifica los diferentes componentes electrónicos que se utilizarán en el aula				
Realiza las actividades diseñadas siguiendo órdenes sencillas del programa				
Utiliza la PDI de forma básica para clicar objetos o realizar trazos.				
Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC				
Respeto las normas de utilización de las TIC				
Muestra interés y atención en la realización de las actividades				

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

En los **entornos digitales presenciales** realizaremos la evaluación utilizando rúbricas para evaluar diferentes tareas realizadas en el aula, exposiciones orales, etc.

Será esencial también que el alumnado se autoevalúe, valorando sus aprendizajes o sus destrezas con las herramientas tecnológicas. Podemos realizarlo a través de Forms, Kahoot, Quizizz, Blooket, etc.

En los **entornos digitales no presenciales** se considerarán los criterios fijados en el Plan de Contingencia de centro. Se realizará observando el desempeño del alumno en las videollamadas, la realización de cuestionarios Forms, Kahoot, etc.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Valoramos muy positivamente los pasos dados anteriormente en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso en concreto de los equipos TEAMS ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos. Estamos muy satisfechos al respecto.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Para evaluar los aprendizajes utilizaremos diferentes herramientas digitales los indicadores de logro establecidos en las programaciones didácticas a través de los siguientes **instrumentos**:

1. Escalas de observación en Excel, para evaluar el manejo y destreza del alumnado a la hora de utilizar las TIC.
2. Rúbricas en diferentes formatos TIC: Additio, Excel, para valorar el trabajo del alumnado a la hora de elaborar una presentación, realizar un trabajo en Word o editar un vídeo, entre otras actividades.
3. Tanto para la evaluación por parte del profesorado como para la autoevaluación y coevaluación del alumnado, utilizaremos herramientas como Forms, Kahoot o Quizizz.

- **Procesos organizativos:**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

La comisión TIC, con las propuestas de todo el profesorado, analiza diferentes aspectos relacionados con los procesos organizativos de integración digital del centro:

1. Validez de los agrupamientos realizados para el uso de los recursos digitales.

2. Idoneidad de las normas de los espacios y recursos digitales utilizados, y su grado de cumplimiento.
3. Adecuación de horarios de utilización de recursos compartidos.
4. Distribución equilibrada de los equipos y recursos digitales en el centro.
5. Accesibilidad de los contenidos y recursos tanto para maestros como para alumnos.
6. Evaluaciones de calidad y encuestas de satisfacción que lanzamos a los alumnos y a las familias.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Valoramos diferentes aspectos relativos a la integración digital en las diferentes reuniones de coordinación del centro y en las reuniones de la comisión TIC a través de grupos de discusión y evaluación que parten de la observación directa.

Para el registro de todos los aspectos relativos a la organización utilizaremos escalas de observación que señalan indicadores de logro relativos a los aspectos anteriormente citados.

A modo de ejemplo:

Procesos organizativos	Puntuación 1-2-3-4	Observaciones/ Propuestas de mejora
Los agrupamientos han sido adecuados a los objetivos perseguidos.		
Se han cumplido las normas de uso de los equipos.		
La organización de los espacios ha contribuido a la consecución de las metas establecidas.		
Los horarios han estado organizados adecuadamente y responden a las necesidades educativas.		
La distribución y asignación de equipos y recursos ha respondido a las necesidades educativas.		
Los contenidos y recursos están organizados y son accesibles para maestros y alumnos.		

31

Puntuación: 1 (nunca), 2 (a veces), 3 (casi siempre), 4 (siempre).

- **Procesos tecnológicos:**
 - **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Valoraremos diferentes aspectos relativos a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios considerando los siguientes indicadores al final de cada trimestre a través de la siguiente escala de valoración (1. Deficiente 2. Regular. 3. Bien. 4. Muy bien):

Procesos organizativos	Puntuación 1-2-3-4	Observaciones/ Propuestas de mejora
Estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos del centro para el uso por parte de los alumnos.		
Estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos del centro para el uso por parte de los maestros.		
Estado y funcionamiento de la red de acceso a internet del centro.		
Atención de incidencias y fallos en los equipos y redes.		

32

Esta valoración se dará al final del curso a los docentes a través de un Forms que tendrán que hacer. Las conclusiones de dicha valoración se reflejarán en la memoria final de curso.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Valoraremos dicha coherencia en las evaluaciones trimestrales y reuniones de coordinación, recogiendo dicha información en la memoria final de curso.

Actualmente las aulas están dotadas con PDI y ordenador portátil, además de más equipos portátiles con servicio de préstamos y de uso compartido entre todos los grupos. También disponemos de dos aulas de informática.

Pertenece a escuelas conectadas y la conectividad a internet es buena.

Quando se estropea algún dispositivo, el coordinar TIC, intenta solucionarlo, si no lo consigue se avisa al CAU.

La estabilidad e implicación docente es buena y el trabajo en equipo optimiza el uso de los recursos.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4. Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1. Elaborar un Forms para valorar los procesos organizativos	
MEDIDAS	Elaboración de un Forms
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Elaborar un Forms por parte de la comisión TIC Rellenar dicho Forms por parte de todo el claustro La comisión TIC tendrá en cuenta las observaciones y propuestas de mejora para el curso siguiente
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Final de curso
ACCIÓN 2. Elaborar un Forms para valorar los procesos tecnológicos	
MEDIDAS	Elaboración de un Forms
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Elaborar un Forms por parte de la comisión TIC Rellenar dicho Forms por parte de todo el claustro La comisión TIC tendrá en cuenta las observaciones y propuestas de mejora para el curso siguiente
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Final de curso

33

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del S. XXI y del proyecto educativo del centro. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta

poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son un medio que facilitan el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. El Proyecto Educativo del Centro tiene como una de sus fuentes el modelo de las Inteligencias Múltiples, que, aunque discutido y discutible, nos ayuda a entender que hay diversas formas de aprender. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición. Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

<p>COMO OBJETO DE APRENDIZAJE</p>	<p>En las programaciones de las distintas áreas se aborda el conocimiento de las TIC, tanto a través de las competencias específicas de cada área, como en los contenidos educativos del área y los contenidos transversales.</p> <p>Se planifican actividades y tareas para el aprendizaje del uso de las TIC que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo.</p>
<p>COMO MEDIO PARA EL APRENDIZAJE</p>	<p>La Propuesta Curricular y las Programaciones Didácticas reflejan la secuenciación de las competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos referidos al aprendizaje a través de las TIC.</p> <p>En ellas se enumeran el tipo de herramientas, materiales y recursos TIC que se van a utilizar en las distintas unidades de trabajo.</p> <p>En las actividades de las distintas áreas se trabaja la adquisición de las competencias digitales en diferentes aspectos como la comunicación, creación de contenidos, manejo de la información y manejo seguro del medio digital. Se planifican actividades para el aprendizaje que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo.</p> <p>Las TIC son un medio excepcional para favorecer el aprendizaje especialmente en la atención a la diversidad porque permite elegir de manera individualizada las actividades y contenidos.</p>

<p>COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE</p>	<p>La utilización de entornos de aprendizaje TIC permite enfocar el trabajo hacia la colaboración, el trabajo por proyectos y el fomento de la comunicación. Destacamos el entorno que proporciona Microsoft365 y que nos permite trabajar de forma colaborativa en presentaciones, documentos, actividades, hojas de cálculo etc.</p>
------------------------------------	--

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

<p>EDUCACIÓN INFANTIL</p>	
<p>1º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del PC • Mecanismos de entrada: teclado, ratón, PDI, • De salida: Pantalla, PDI, altavoces, auriculares,... • Encendido del PC. • Teclas básicas identificadas con colores. • Uso de programas educativos (on line y off-line) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades.
<p>2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado del PC. • Partes del ordenador. • Mecanismos de entrada: teclado, ratón, PDI, • De salida: Pantalla, PDI, altavoces, auriculares,... • Teclas básicas identificadas con colores. • Uso de programas educativos (on line y off-line) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades.
<p>3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado del PC. • Partes del ordenador. • Mecanismos de entrada: teclado, ratón, PDI, • De salida: Pantalla, PDI, altavoces, auriculares,... • Teclas básicas identificadas con colores. • Uso de programas educativos (on line y off-line) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades. • Uso de Iconos de escritorio.
<p>EDUCACIÓN PRIMARIA</p>	
<p>1º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado del PC. • Apertura de programas desde el escritorio. • Procesador de texto: textos sencillos, cambio básico de formato.

	<ul style="list-style-type: none"> • Búsquedas sencillas en internet. • Programas educativos. • Vocabulario específico: escritorio, documento, archivo, carpeta, icono, cursor, minimizar, maximizar. • Software de dibujo. • Aplicaciones y programas para el desarrollo de habilidades y práctica de contenidos curriculares.
2º	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con el programa de dibujo. • Búsqueda de forma sencilla información en la web. • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web (Junta de Castilla y León, Repositorio del centro). • Utilización de los libros digitales. • Terminología básica (distinguir entre programas, documentos y carpetas y reconocer sus iconos). • Aumento del manejo de teclado.
3º	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en el procesador de textos:(copiar-cortar-pegar, justificación del texto, insertar imágenes, insertar formas). • Seguridad en internet. • Iniciación en TEAMS: acceso a contenidos y archivos. • Teclado: programas de mecanografía, teclas especiales, símbolos,... • Uso de programas de dibujo. • Búsqueda de información en internet: repetición de palabras... • Acceso a espacios web para compartir información, a través del aula virtual. • Correo electrónico: Vocabulario específico: adjuntar, asunto del correo. • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, Repositorio del centro,... • Utilización del libro digital.
4º	<ul style="list-style-type: none"> • Procesador de texto: cuadros de texto, encabezado y pie de página, formato de imágenes, configuración de página, sangrías,... • Programas de presentaciones: cuadros de texto, nueva diapositiva, transiciones, animaciones,... • Seguridad en internet. • TEAMS • Correo electrónico: manejo básico. • Como encontrar los atajos de teclado en un programa. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres. • Creación de contenidos: aspectos legales. • Teclado: programas de mecanografía. • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, Repositorio del centro, diccionarios, enciclopedias,... • Utilización del libro digital.
5º	<ul style="list-style-type: none"> • Procesador de texto. • Seguridad en internet.

	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, carpetas, archivos,... • TEAMS y Correo electrónico. • Desarrollo de trabajos completos empleando el procesador de textos. • Programas de presentaciones: Exposición oral con soporte de imágenes, texto y sonido. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres • Infografías, carteles y cómics. • Vocabulario: URL, share, incrustar... • Proyectos colaborativos online: blogs, wikis, documentos compartidos... • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, Repositorio del centro,... • Lectura digital: prensa. • Utilización del libro digital.
6º	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en Internet. • Generación de esquemas y mapas mentales con herramientas on-line y off-line. • Programas de maquetación (Publisher): uso básico. • Edición básica de imágenes. • Foros: compartir opiniones e información, netiqueta. • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, carpetas, archivos, • Compresión y descompresión de archivos, ... • Desarrollo de trabajos completos empleando el procesador de textos. • Programas de presentaciones: Exposición oral con soporte de imágenes, texto y sonido. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres... • Infografías, carteles y cómics. • Vocabulario y los símbolos que lo representan.: URL, share, incrustar, ... • Creación de contenidos: aspectos legales y formales. • Proyectos colaborativos online: blogs, wikis, documentos compartidos... • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, Repositorio del centro,... • Lectura digital: prensa. • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, Repositorio del centro,... • Utilización del libro digital.
EDUCACIÓN SECUNDARIA	
1º	<ul style="list-style-type: none"> • On/off, conexión, red, usuario. • Ejecución APPS. • Manejo de cuentas y APPS: Educacyl, Liveworksheets, Canva, Genially...

	<ul style="list-style-type: none"> • Internet y navegador: abrir navegador, seguir enlace, múltiples ventanas, buscadores, descarga de audio y vídeo, registro y uso de apps, enlaces e hipervínculos, archivos en la nube y riesgos en internet. • Correo electrónico: abrir una cuenta, consultar, redactar, adjuntar, descargar, reenviar, múltiples destinatarios (CC, CCO), cortesía, etiqueta, carpetas... • TEAMS: añadir comentarios, mensajes privados y públicos, adjuntar tareas, imágenes y vídeos, completar tareas, formularios, documentos y presentaciones. • Procesador de texto: formato de texto y párrafo, uso del teclado, copiar textos, tablas, tabuladores, sangrías, insertar imágenes y otros objetos, caracteres especiales, fórmulas, columnas, numeración, viñetas, numeración, índices, exportar a PDF, estilos... • Uso APPS: licencias, uso correcto de redes sociales, Kahoot, Canva, Genially, Google Sites Pinterest, calendario de Google... •
2º	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de cuentas y APPS: Educacyl, Liveworksheets, Canva, Genially... • Internet y navegador: abrir navegador, seguir enlace, múltiples ventanas, buscadores, descarga de audio y vídeo, registro y uso de apps, enlaces e hipervínculos, archivos en la nube y riesgos en internet. • Correo electrónico: abrir una cuenta, consultar, redactar, adjuntar, descargar, reenviar, múltiples destinatarios (CC, CCO), cortesía, etiqueta, carpetas... • TEAMS: añadir comentarios, mensajes privados y públicos, adjuntar tareas, imágenes y vídeos, completar tareas, formularios, documentos y presentaciones. • Procesador de texto: formato de texto y párrafo, uso del teclado, copiar textos, tablas, tabuladores, sangrías, insertar imágenes y otros objetos, caracteres especiales, fórmulas, columnas, numeración, viñetas, numeración, índices, exportar a PDF, estilos... • Hojas de cálculo: filas, columnas y celdas, operaciones básicas, estadísticas, fórmulas, gráficas, edición de gráficas. • Uso APPS: licencias, uso correcto de redes sociales, Kahoot, Canva, Genially, Google Sites Pinterest, Tinkercad, calendario de Google... •
3º	<ul style="list-style-type: none"> • On/off, conexión, red, usuario • Ejecución APPS • Manejo de cuentas y APPS: Educacyl, Liveworksheets, Canva,

	<p>Genially...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet y navegador: abrir navegador, seguir enlace, múltiples ventanas, buscadores, descarga de audio y vídeo, registro y uso de apps, enlaces e hipervínculos, archivos en la nube y riesgos en internet. • Correo electrónico: abrir una cuenta, consultar, redactar, adjuntar, descargar, reenviar, múltiples destinatarios (CC, CCO), cortesía, etiqueta, carpetas... • TEAMS: añadir comentarios, mensajes privados y públicos, adjuntar tareas, imágenes y vídeos, completar tareas, formularios, documentos y presentaciones. • Procesador de texto: formato de texto y párrafo, uso del teclado, copiar textos, tablas, tabuladores, sangrías, insertar imágenes y otros objetos, caracteres especiales, fórmulas, columnas, numeración, viñetas, numeración, índices, exportar a PDF, estilos... • Hojas de cálculo: filas, columnas y celdas, operaciones básicas, estadísticas, fórmulas, base de datos, ordenación, gráficas, edición de gráficas. • Uso APPS: copyright, copyleft, licencias, uso correcto de redes sociales, Kahoot, Canva, Genially, Prezzi, Google Sites, creación de blogs, Pinterest, Symbaloo, Tinkercad, calendario de Google...
--	--

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Desde el centro, se pondrán a disposición de los alumnos, las familias y los docentes diferentes herramientas tecnológicas de trabajo online y offline para que todos tengan acceso a los contenidos previamente establecidos.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1. Ampliar los contenidos digitales de 4º de la ESO.	
MEDIDAS	Añadir los contenidos digitales de 4º de la ESO
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reuniones de la comisión TIC Acuerdos y consensos en la CCP
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Al final del curso

ACCIÓN 5. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	
MEDIDAS	Elaborar un banco de recursos con actividades que desarrollen el pensamiento computacional y la Competencia Digital a través de los robots adquiridos por el centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Compra de robots para las distintas etapas del centro y trabajo grupal para realizar actividades que desarrollen la Competencia Digital del alumnado
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023-24

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

40

El CEO avanza hacia la comunicación en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de muy buena.

Medios de comunicación habituales son: la Web de centro, portal de educación de la Junta de Castilla y León, TEAMS, correo electrónico corporativos (@educa.jcyl.es), redes sociales, en especial Twitter.

Este curso se ha decidido entregar boletines de calificaciones en la etapa de secundaria salvo en formato digital (excepcionalmente en papel a aquellas familias que lo soliciten por cualquier causa). Para ello se va a usar la aplicación INFOEDUCA.

Este curso las comunicaciones se dan a través de la plataforma educativa o si se trata de deberes, exámenes, por el aula virtual de TEAMS.

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

PROFESORES



Correo electrónico corporativo:
claustro, CCP, etapas,...

Teams

Documentos colaborativos en
OneDrive

Programaciones, documentos, informaciones, ...

Teams

Apuntes, tareas, calendarios con fechas
significativas

ALUMNOS



FAMILIAS



Correo electrónico
IES fácil
InfoEduca
Web de centro



Circulares, faltas, incidencias, notas, reuniones,...

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
 - El profesorado utilizará **únicamente** los medios de comunicación definidos.
 - Todas las comunicaciones entre miembros de la comunidad educativa se realizarán a través de las herramientas corporativas de Office 365.

- Los correos electrónicos deben ser respetuosos.
- Las actividades interesantes para la comunidad educativa se darán a conocer a los responsables de las redes sociales y página web para su publicación en las cuentas del centro. Son estos responsables los encargados de decidir si se publica y la finalidad de su uso.
- Se cumplirá para las interacciones y relación con familias y alumnos el horario que cada docente tenga marcado en su horario oficial.
- Las reuniones telemáticas no pueden ser grabadas.
- Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios:
 - Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
 - Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
 - Si algún alumno hace uso no adecuado de la red (descargas u otros), el sistema comunica quien ha sido, por su autenticación personal.
 - EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC
 - Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Se reflexiona y valora la utilización de las herramientas organizativas y colaborativas utilizadas dentro de las CCP que se realizan a lo largo del curso, indicando al coordinador TIC las necesidades de mejora o modificación de los aspectos tratados.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6.Fomento de la colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1. Entregar los boletines informativos de todos los niveles de forma digital.	
MEDIDAS	Eliminación del papel en los boletines informativos

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Buscar una plataforma segura como INFOEDUCA para las etapas de infantil y primaria
RESPONSABLE	Equipo directivo. Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre.
ACCIÓN 2. Mantener actualizada la página web del centro	
MEDIDAS	Mejorar y actualizar la página web del centro
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Valorar las posibilidades de mejora de la página web en claustro de profesores. Mantener la web actualizada con la información tanto para las familias y alumnos como para el resto del claustro.
RESPONSABLE	Comisión TIC. Equipo directivo
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre de cada curso
ACCIÓN 3. Elaborar un plan de comunicación	
MEDIDAS	Elaborar un plan de comunicación y una estrategia explícita de presencia en redes de acuerdo al marco legislativo para la protección de datos
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Hacer un seguimiento de la estrategia explícita de presencia en redes
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ETAPA	AULA	PORTÁTIL	MINI PORTÁTIL CONVERTIBLE	PANEL DIGITAL CON SOPORTE	PANEL DIGITAL	OTROS	
EI	1ºA	1		4			
	1ºB	1					
	2ºA	1					
	3ºA	1					
	3ºB	1					
EP	1ºA	1					
	1ºB	1					
	1ºC	1					
	2ºA	1				1	
	2ºB	1				1	
	2ºC	1				1	
	3ºA	1				1	
	3ºB	1				1	
	4ºA	1				1	
	4ºB	1			1		
	5ºA	1			1		
	5ºB	1			1		
	6ºA	1			1		
	Religión	1				1 proyector	
Música				1			
ESO	1ºA	1			1		
	1ºB	1			1		
	1ºC	1			1		
	2ºA	1			1		
	2ºB	1			1		
	3ºA	1			1		
	PMAR	1				1 proyector	
	Tecnología	1	18		1	Impresor a 3D	
	Música	1			1		

	Laboratorio	1			1	
	Biblioteca	4				1 PC
	INFORMÁTICA 1					25PC
	INFORMÁTICA 2	25				
	Radio	1				Mesa de sonido micrófonos
	Sala de profesores					4 PC
	Orientación					1 PC
	DIRECCIÓN					6 PC
	USO COMÚN		31			

- Aplicaciones instaladas:
 - Los equipos del centro usan el sistema operativo Windows, en sus versiones 10 y 11, según equipo.
 - Contamos con licencias corporativas para los sistemas operativos de Microsoft y la Suite Office para todos los puestos del centro y para todos los alumnos y personal del centro. Esto hace que se prioricen todas las aplicaciones que contine el paquete de office 365

Actualmente, en el centro, también contamos con:

- Licencias de libros digitales de texto en 5º y 6º de primaria y en la etapa de secundaria. En el resto de los niveles se utilizan también de forma alternativa.
 - Kits de robots para utilizar en las diferentes etapas, adaptados a los diferentes niveles educativos.
- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

El centro cuenta con la red inalámbrica del programa Escuelas Conectadas, con puntos de acceso desplegados en las diferentes aulas, a través de los que disponemos de distintas redes WI-FI con acceso diferenciado para personal docente, administración, y navegación general (alumnos e invitados). También, se dispone de la red de cable

Para conectarse a cada red WI-FI, todos los usuarios deben identificarse con sus credenciales de la red educativa de la Junta de Castilla y León.

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

PERFIL	IDENTIFICADOR	VISIBILIDAD	ACCESO	POSIBILIDAD DE
General	CED_INTERNET	Visible	Alumnado Usuario en general	Navegación. Acceder a dispositivos comunes
Docente	CED_DOCENCIA	Oculto	Profesorado	Navegación Supervisión de la actividad de dispositivos en los alumnos
Administración	CED_ADM	Oculto	Equipo directivo Personal administración	Navegación Acceso a dispositivos comunes e impresoras
Invitados	CED_INVITADOS	Oculto	Usuarios externos a la comunidad educativa	Navegación
PDI	CED_DISPOSITIVOS	Oculto	Profesorado	Usar los paneles digitales con una cuenta general, sin usar la cuenta propia de los docentes

Servicios ON-Line

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en dominio propio @educa.jcyl.es

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Planificación: la planificación del equipamiento necesario se realiza con el apoyo y asesoramiento de los equipos de atención TIC de la Dirección Provincial de Educación y el apoyo de los mentores y maestros colaboradores. La detección de necesidades por parte de la comisión TIC, parte de evaluación de los recursos realizada en el claustro y la dirección del centro las comunica a través de la aplicación creada a tal efecto en el área personal de la dirección.

Organización: al principio de curso se realiza la planificación, distribución de equipos y horarios de uso de dispositivos comunes, tanto por alumnos como por maestros. Esta planificación queda registrada en un documento de organización disponible para todos los docentes en las distintas redes de colaboración y en la sal de profesores.

Mantenimiento y gestión de equipos y servicios: las incidencias y necesidades técnicas de los equipos se apuntarán en el cuadernillo que para tal efecto se encuentra tanto en la sala de profesores como en la sala de informática. La comisión TIC las gestionará de acuerdo con los cauces establecidos por la Dirección Provincial de Educación. En caso de fallo o necesidad de mantenimiento de equipos, se contactará con el servicio CAU. Las necesidades de mantenimiento, actualización y gestión de software se comunicarán al responsable del SATIC de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

47

Reciclado: para el reciclado se contactará con una empresa que realiza la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, incluyendo recogida, transporte, almacenamiento, tratamiento y transferencia de residuos. Se enviará una solicitud de retirada a través de su página web o TF de contacto.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Se recabará información a principio de curso sobre medios y conectividad de los alumnos a través de cuestionarios y en las entrevistas con las familias.

Se valorará la necesidad de préstamos de mini portátiles estableciendo un protocolo de solicitud y la firma de un compromiso de buen uso y devolución.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

El Coordinador TIC, elabora a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que se incluye en la memoria final de curso.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1. Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	
MEDIDAS	Informar de las normas de mantenimiento y cuidado de los equipos
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Creación de un decálogo de buenos hábitos de uso Diseño y exposición de infografías de uso Difusión de las infografías a todo el centro
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
ACCIÓN 2. AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL CENTRO	
MEDIDAS	Colocar paneles digitales en todas las aulas
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Ir aumentado de forma progresiva este equipamiento
RESPONSABLE	Equipo directivo
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso
ACCIÓN 3. Mantenimiento de equipos tecnológicos	
MEDIDAS	Actualizar y renovar el equipo tecnológico del centro
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en la CCP
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Criterios de seguridad en los equipos de aula.

- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)
- La conexión a internet desde los PCs, portátiles y mini portátiles, tanto por parte de alumnos, como por parte de maestros, se realiza siempre a través del usuario y contraseña corporativa de la Junta de CyL.
- Los equipos cuentan con antivirus y tienen restringida la instalación de aplicaciones y programas.
- Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o a través del CAU.
- En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, estos deben estar registrados conforme a nuestra POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- Los equipos portátiles se custodian en un despacho en un armario cerrado. Se lleva a cabo un registro para saber quién ha cogido cada equipo.
- Documento de confidencialidad para la empresa que retira los dispositivos digitales obsoletos.

49

Elementos de seguridad y protección de los servicios

- Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en servidores en “la nube” gestionados por el proveedor de servicios de nuestra plataforma EDUCACYL.
- La protección de datos está asegurada por un estricto cumplimiento de la LOPDGDD (LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES) Criterios de seguridad y confidencialidad.
- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:
 - Intranet-Red de dirección con acceso limitado al equipodirectivo y filtrado por contraseña.
 - Wifi protegida por contraseña. En el caso de alumnosusuario y contraseña individual.
 - Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del CEO.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:

- Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos correspondientes
- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El tratamiento de los datos del alumnado y del profesorado se realiza siguiendo las indicaciones contempladas en:

- Guía para centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos.
- Instrucción de la Dirección General de política educativa escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.

Los datos sensibles de los alumnos se encuentran custodiados en los ordenadores de dirección, que cuentan con contraseña tanto para el acceso al escritorio, como para el acceso a cada uno de los programas de organización y gestión del centro.

Periódicamente se realizan copias de seguridad de los datos de Secretaría en disco externo y se custodian en lugar seguro. Se realizan copias de seguridad periódicamente en los servidores de la administración. El acceso está limitado al Equipo Directivo y al responsable del SATIC con autorización previa de la dirección del centro.

La publicación de imágenes de menores con carácter exclusivamente educativo y vinculado a actividades o a proyectos, está supeditada a la autorización de las familias en el momento que realizan la matrícula. La familia puede revocar la autorización firmada en cualquier momento informando al equipo directivo mediante un documento escrito.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

Durante el curso desarrollamos actuaciones a través de las tutorías para concienciar sobre el uso seguro de las TIC y participamos en las actuaciones que se nos ofrecen en relación con este tema:

1. El plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de

abandonar una actividad. Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

2. Charlas, que organiza la Dirección Provincial a través del CFIE, la Guardia Civil y la Policía, con los alumnos de 5º y 6º de primaria y para el alumnado de secundaria, para informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet.
3. Actividades organizadas desde otras instituciones, como el Plan Director para la Convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, actividades y talleres del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE).
4. Charlas para las familias de los alumnos de 5º y 6º de primaria y los alumnos de secundaria para informar sobre las situaciones de riesgo más habituales que pueden tener sus hijos y lo que ellos cómo padres pueden hacer para evitarlas.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

- Proteger los equipos con contraseñas que se modifican periódicamente.
- Utilizar las credenciales educa para el acceso a las redes.
- Proteger los equipos con antivirus y restringir la instalación de aplicaciones y programas.
- Custodiar los equipos portátiles en el despacho de dirección.
- Tratar los datos de alumnado y profesorado de acuerdo a la normativa vigente de protección de datos.
- Custodiar correctamente los datos sensibles de los alumnos.
- Realizar copias de seguridad de los datos y programas de gestión periódicamente.
- Publicación de imágenes de menores con carácter exclusivamente educativo y vinculado a actividades o a proyectos.
- Publicación de imágenes previa autorización de las familias por escrito en el formato adecuado para ello.
- Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.
- Los riesgos por accesos no permitidos se contemplan en el documento de Protección de Datos. Este mismo documento contempla medidas en cuanto al cambio de contraseñas de acceso y protocolos de actuación en caso de violación de estas medidas.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1. Fomentar la formación de la comunidad educativa en seguridad digital.	
MEDIDAS	Informar y animar a las familias, alumnos y maestros a participar en cursos y talleres de formación sobre seguridad digital
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Recopilación de información sobre actividades y cursos de seguridad digital. Difusión de la información recabada a través de los cauces establecidos para ello. Organización de actividades referidas a la seguridad digital.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2. Incorporar en el RRI sanciones relativas a comportamientos contrarios a la seguridad digital	
MEDIDAS	Añadir en el RRI sanciones relativas a la seguridad digital
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Listado de posibles actuaciones contrarias a la seguridad digital. Aplicar sanciones para cada actuación.
RESPONSABLE	Equipo directivo Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	1º trimestre
ACCIÓN 3. Elaborar permiso de autorización de usos de aplicaciones	
MEDIDAS	Elaborar el documento de autorización de usos de aplicaciones
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Hacer listado de las aplicaciones que se usan para elaborar el documento.
RESPONSABLE	Equipo directivo Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	1º Trimestre
ACCIÓN 4. Elaborar un plan de seguridad digital	
MEDIDAS	Elaborar el documento para el desarrollo de un plan digital de seguridad
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reuniones de la comisión TIC, en colaboración con los docentes de la CCP, para valorar los peligros y las posibles actuaciones de seguridad en el aula.
RESPONSABLE	Equipo directivo

	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	1º Trimestre

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo de este, recogen iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

El seguimiento y evaluación del plan, está vinculada al trabajo de tres equipos colegiales:

- Equipo TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

53

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde “*Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro*”. El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan.

Se realizará un **seguimiento continuo** a lo largo del curso en reuniones de la Comisión TIC, en las que se valorará la puesta en marcha de las propuestas de mejora y el desarrollo de los diferentes elementos del plan, así como el buen funcionamiento de los equipos y redes. De esta forma se podrán realizar las correcciones precisas y reconducir las actuaciones si es necesario. Este seguimiento se realizará a través de herramientas como listas de cotejo, cuestionarios Forms, registro de incidencias y necesidades y aportaciones sobre el desarrollo del plan realizadas por el Claustro, la CCP.

Al finalizar cada curso escolar, se realizará un informe que incluirá los datos obtenidos a través de autoevaluaciones y evaluaciones #selfie, cuestionarios forms, datos recogidos a lo largo del proceso e indicadores de logro relativos a los diferentes elementos del plan TIC. Estas valoraciones se recogerán cada año en la memoria final de curso y serán propuestas en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Se valorará la consecución de los objetivos establecidos en cada dimensión acordando unos indicadores de logro que se evaluarán a través de diferentes procedimientos: observación directa, grupos de discusión en reuniones de coordinación, revisión de actuaciones y documentos relacionados con el Plan TIC. De acuerdo con el grado de consecución de estos objetivos, se irán actualizando o modificando para dar respuesta a las necesidades del centro.

	Área	Objetivo	Indicador
Educativa	2	Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas	Las programaciones didácticas incluyen la competencia
		Profundizar en los aspectos TIC y el Proyecto Educativo de Centro	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas
			Estudio de uso de las TIC en el fomento a la lectura
		Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.	Documento estudio de implantación de dispositivos en todas las etapas.
	4	Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia digital de los alumnos	Implantación de la robótica en todas las etapas
			Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia digital de los alumnos
		Avanzar en el uso de herramientas digitales como métodos de evaluación	Las programaciones incluye criterios de evaluación de la competencia digital de los alumnos
			Plan de formación del profesorado
		Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas digitales	
	5	Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo	Programaciones actualizadas
Actas de la CCP			
Dimensión n	1	Crear una comisión TIC estable en el tiempo	Comisión constituida y funcionando
	1	Mejorar los documentos del centro, en relación con la	Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados

		integración TIC adaptándolos a la nueva normativa	
	3	Fomentar la formación de la competencia digital docente	Forms para ver las necesidades digitales de los docentes Plan anual de formación docente
	6	Consolidar en el personal docente una “cultura de compartir” recursos y materiales	Existencia y uso de unidades Drive compartidas
	6	Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales	Acta de claustro
	6	Crear un repositorio con material digital para uso compartido por parte de cualquier docente	Repositorio de material digital
	6	Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en formato papel	Actas digitalizadas INFOEDUCA Boletines digitales
	6	Consolidar la presencia del centro en redes sociales e Internet	Publicaciones en las diferentes redes.
Dimensión tecnológica		Elaborar un plan de mantenimiento y ampliación de equipos e infraestructuras TIC, así como de renovación de software	Inventario actualizado
			Existencia de un plan progresivo de actualización y mejora de equipos
			Informe anual de necesidades de software
	7	Estudiar y definir posibles nuevos espacios tecnológicos	Estudios de creación de los espacios digitales propuestos
			Hacer un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente
8	Formar al profesorado en seguridad y uso correcto de las TIC	Plan anual de formación docente	
		Plan de actividades de formación a familias	

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

- Se ha puesto en marcha la propuesta.
- Se han seguido las estrategias de actuación para su consecución.
- Se ha cumplido con la temporalización planificada.
- Se ha desarrollado por completo la propuesta.
- Observaciones (Dificultades surgidas, propuestas de reconducción...)

4.2. Evaluación del Plan.

▪ **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Se valorará el grado de satisfacción del desarrollo del Plan al final de cada curso escolar.

La comisión TIC será la encargada de la elaboración de un Forms, que realizarán los profesores. En el claustro final, se presentará un informe sobre el grado de satisfacción.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

El Plan tic se presenta al claustro y al consejo escolar, también está colgado en la página web del centro.

Al final el curso escolar se valorará la difusión y dinamización realizada del Plan.

La comisión TIC en el Forms que realizará al final de curso para evaluar el Plan, establecerá un apartado específico sobre la difusión y dinamización de dicho Plan.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

- Dada la experiencia del colegio en Gestión de Calidad y en el desarrollo de los planes estratégicos podemos garantizar sin lugar a dudas la continua revisión y actualización del Plan.
- Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen, como no, las TIC.
- Los diferentes procesos del Modelo de Gestión incluyen información detallada del uso de las TIC
- El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2023.
- Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Se priorizará la implementación de las siguientes propuestas de mejora:

- Renovación/actualización de los planes del centro que lo precisen incluyen la integración de las TIC.
- Adaptar los documentos del centro a la competencia digital de los nuevos currículos.
- Ampliar los contenidos digitales de 4º de la ESO.
- Incorporar en el RRI sanciones relativas a comportamientos contrarios a la seguridad digital.
- Elaborar permiso de autorización de usos de aplicaciones.
- Formación en el uso de las nuevas metodologías TIC.
- Detección de las necesidades formativas.
- Mejorar el nivel de certificación TIC del profesorado.
- Fomentar la formación de la comunidad educativa en seguridad digital.
- Introducir las TIC en el Plan de Atención a la Diversidad (PAT).
- Mejorar el acceso de los alumnos con necesidades educativas a TEAMS y a los materiales de apoyo.
- Protocolo común para compartir los recursos elaborados en la comunidad educativa.
- Elaborar un Forms para valorar los proceso organizativos.
- Elaborar un Forms para valorar los procesos tecnológicos.
- Entregar los boletines informativos de todos los niveles de forma digital.
- Mantener actualizada la página web del centro.
- Elaborar un plan de comunicación.
- Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.
- Aumentar la infraestructura TIC del centro.
- Mantenimiento de equipos tecnológicos.

57

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Al comienzo de cada curso, a partir del resultado de la evaluación y las propuestas reflejadas en la memoria final, la comisión TIC procederá a revisar, actualizar o modificar los elementos del plan que lo precisen.